



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

AVISOS
Índice en la página número 33

Tomo CLXXXVI
Hermosillo, Sonora

Número 43
Jueves 25 de Noviembre del 2010

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. GERMAN GUSTAVO RUIZ MORALES Y C. CECILIA MORALES CAÑEZ.- PRESENTES.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1538/2003, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR RESIDENCIAL OESTE, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE USTEDES, C. JUEZ DICTÓ CON FECHAS ONCE DE DICIEMBRE DE 2003 Y VEINTISEIS DE ABRIL DEL 2010, LOS SIGUIENTES AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: "AUTO.- EN HERMOSILLO, SONORA, A ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES.- VISTA LA CUENTA QUE ANTECEDE, TENGASE POR PRESNETADO AL C. JUAN ADOLFO OTERO VALENZUELA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE RESIDENCIAL OESTE, S. DE R. L. DE C. V. Y COMO LO ACREDITA CON LA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 64,671 Y 82,596 PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NUMERO 24, LIC. JAIME MARTINEZ GALLARDO, Y NOTARIO PUBLICO NUMERO 74 LIC. FRANCISCO JAVIER ARCE GARGOLLO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F., PERSONALIDAD QUE SE LE RECONOCE PARA TODOS LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR, COMO LO SOLICICTA, SE LE TIENE DEMNADANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGOS DE PESOS A GERMAN GUSTAVO RUIZ MORALES Y CECILIA MORALES CAÑEZ, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE GUILLERMO CARPENA NUMERO 54, DE LA COLONIA COUNTRY CLUB, DE ESTA CIUDAD, RECLAMANDOSE TODO AQUELLO A QUE SE REFIERE EL ACTOR EN LOS INCISOS A), B), C) Y D) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EN CONSECUENCIA Y EN VIRTUD DE ESTAR APEGADA A DERECHO, SE ADMITE LA DEMANDA EN CUESTION EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTA, DEBIENDOSE REGISTRAR EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE LE CORRESPONDE, CON LAS COPIAS SIMPLS DE LEY Y COPIAS DEL PRESENTE AUTO, CORRÁSELE TRASLADO AL DEMANDADO Y EMPLACESELE A FIN DE QUE E EL TERMINO DE NUEVE DÍAS PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE S EESTIME APLICABLES Y

PROCEDENTES AL CASO, POR OTRA PARTE REQUIERASELE PARA QUE DENTRO DICHO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO EN FORMA SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.- SE LE TIENE EXHIBIENDO LOS DOCUMENTOS BASE DE LA ACCIÓN LOS CUALES SE EXHIBEN EN EL ESCRITO QUE SE ATIENDE Y SE ORDENAN GUARDAR EN EL SECRETO DE ESTE JZGADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO DE FORMA SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE EL PRESENTE JUICIO SE RIGE POR LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO ANTERIOR A LAS REFORMAS.- "AUTO.- EN HERMOSILLO, SONORA, A VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ.- VISTO EL ESCRITO DE CUENTA, CON PROMOCIÓN NÚMERO 702, SE LE TIENE POR PRESENTADO A GUSTAVO ADOLFO ALDANA MARTINEZ, CON LA PERSONALIDAD DEBIDAMENTE ACREDITADA EN AUTOS, POR LAS RAZONES QUE EXPONE SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA GERMAN GUSTAVO RUIZ MORALES Y CECILIA MORALES CAÑEZ, MISMOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1070 Y 1396 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. HACIÉNDOSE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COM- PARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LA LISTA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO



1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.- LO COMUNICO A USTEDES POR ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VÍAS DE EMPLAZAMIENTO Y NOTIFICACIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 2 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A4133 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NO. 1554/2006, PROMOVIDO POR JAIME ROMAN LUCERO FIMBRES, EN CONTRA DE MARIA DOLORES LEYVA CAMARENA Y RAMON MANUEL CORDOVA GAMEZ, JUEZ SEÑALÓ 9:01 HORAS, DÍA 09 DE DICIEMBRE 2010 TENGA REMATE, PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCIÓN LOTE 1, MANZANA 98, ZONA ONCE, SUPERFICIE 568 M2 SIGUIENTES MEDIDAS; NORESTE 40.60 M. CON CALLE SIN NOMBRE, SUROESTE 41.50 M LOTE 11, SURESTE 12.60 M. CALLE SIN NOMBRE, NOROESTE 14.90 M. LOTES 9 Y 10, INSCRITO REGISTRO PUBLICO 26,701, INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 89. BASE DE REMATE \$520,232.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N) POSTURA LEGAL PARA POSTORES, DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAURICIO MONTAÑO MEDINA.- RUBRICA.-
A4134 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. LUIS ALBERTO ALVARADO SESTEAGA Y ENRIQUE TERRONES DIAZ EN CONTRA DE WILFRIDO TORRES VAZQUEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EXPEDIENTE NUMERO 94/2009 PREDIO URBANO , LOTE S/N, MANZANA 25, COLONIA VILLA DE SERIS, DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 657.000 M2.

LOCALIZACION AVENIDA REVOLUCIÓN NO.25, COLINDANCIA AL NORTE EN 20.000 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS ARELLANO, AL SUR EN 22.3500 METROS CON AVENIDA REVOLUCION, AL ESTE EN 39.6000 M. CON PROP. DE JOSE CARMEN LOZANO Y MARIA IBARRA Y AL OESTE EN 31.4000 M CON PROP. DE JESUS ARMENTA ONORA, A NOMBRE DE WILFRIDO TORRES VAZQUEZ, INSCRITA BAJO EL NUMERO 374164 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO), EN EL VOLUMEN 19896 (DIECINUEVEMIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALÚO PERICIAL CONSISTENE EN \$262,000.00M.N. (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 22 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-
A4135 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 387/2006 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CONTRA JAVIER LAURO, S.P.R. DE R.I., RICARDO RODRIGUEZ PICOS E IRIS CARIDAD GONZALEZ AYALA, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO AGRICOLA CORRESPONDIENTE A LA PARCELA NUMERO 55 Z-I P1/7, FRACCIONAMIENTO JAVIER MINA CAMPO 60, MUNICIPIO DE BACUM, SONORA, SUPERFICIE DE 26-24-80.59 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 113.3100 METROS CON PARCELA 36 Y 153. 49 METROS CON PARCELA 56- Y 83.46 METROS PARCELA 78; AL ESTE EN 505.4600 METROS CON PARCELA 56 Y 519.73 METROS CON PARCELA 79, AL SUR EN 376.7300 METROS CON CALLE 300 CON ACCESO DE POR MEDIO; AL OESTE EN 1030.7100 METROS CON PARCELA 35; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1'608,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 10% DE LA TASACION, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE



JUZGADO DIA SIETE DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 3 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A4136 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 681/2010 PROMOVIDO POR EL C. LIC. CARLOS MARTIN LOPEZ QUINTERO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE GUADALUPE CRUZ TIZON, EN CONTRA DE GUADALUPE MARINA SANDOVAL MARTINEZ, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 180013057019, UBICADO EN LOTE 19 DE LA MANZANA 06 UNIDAD HABITACIONAL VALLE DORADO CON SUPERFICIE DE 111.35 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 6.55 METROS CON CALLE VALLE DEL CARTAMO; SUR 6.55 METROS CON LOTE 04; ESTE 17.00 METROS CON LOTE 20; OESTE 17.00 METROS CON LOTE 18; CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$197,585.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ TENIENDO VERIFICA TIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACION.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 28 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-
A4137 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 655/2009 PROMOVIDO POR LIC. CARLOS RONQUILLO ESPINOZA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FERNANDO DEL RIO TIZNADO

EN CONTRA DE HÉCTOR AVILÉS VILLANUEVA, ORDENÁNDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: EL CINCUENTA POR CIENTO DEL TERRENO Y CASA HABITACIÓN SOBRE ESTE CONSTRUIDA UBICADOS EN LOTE 21 DE LA MANZANA 15 DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.00 (DIEZ) METROS CON CALLE GUILLERMO PRIETO DE ESTA CIUDAD; AL SUR EN 10.00 (DIEZ) METRO; CON LOTE 43 DE LA MANZANA 15; AL ESTE EN 20 (VEINTE) METROS CON LOTE 22 DE LA MANZANA 15, AL OESTE: EN 20 (VEINTE) METROS CON LOTE 20 DE LA MANZANA 15 Y REGISTRADO EN LA OFICINA LOCAL DEL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 167,694 DE LA SECCIÓN PRIMERA A NOMBRE DE LA C. MARÍA JULIETA DEL RÍO TIZNADO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$146,500.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO QUE CORRESPONDE AL CINCUENTA POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE VALUADO. SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACIÓN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, CONVÓQUESE POSTORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A4199 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1469/2006, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CLAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. JOSE LUIS CABANILLAS SERRANO, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SE ORDENO SACAR A REMATE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: DATOS DE LOS INMUEBLES A OFERTARSE PUBLICAMENTE:
1.- PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360008246109, LOTE E-6, CONDOMINIO PLAZA LAS



PALMAS, LOCALIZACIÓN PERIFÉRICO PONIENTE Y VADO DEL RIO, SUPERFICIE 50.38 MTS. CUADRADOS, TOMANDO COMO REFERENCIA EL PUNTO CERO PARTIMOS HACIA EL SUR EN 0.0 MTS. POR EL LÍMITE DE LA POLIGONAL GENERAL Y AQUÍ GIRAMOS 96°01', HACIA EL PONIENTE Y RECORREMOS 32.00 MTS. PARA LOCALIZAR LA EDIFICACIÓN EN ESTUDIO ESTE CUENTA CON 5.00 MTS. AL NORTE, Y COLINDA CON TERRENO PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AL SUR EN 5.00 MTS. CON ANDADOR Y ESTACIONAMIENTO, AL ESTE EN 10.075 MTS. CON LOCAL E-5, Y AL OESTE, 10.075 MTS. CON LOCAL E-7, UN PORCENTAJE DEL 2.3037% DE COPROPIEDAD DE LAS AÉREAS COMUNES A QUE PERTENECE EL LOTE Y LOCAL COMERCIAL SOBRE EL CONSTRUIDO. 2.- PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360008246106, LOTE E-3, CONDOMINIO PLAZA LAS PALMAS, LOCALIZACIÓN PERIFÉRICO PONIENTE, Y VADO DEL RIO, CON UNA SUPERFICIE 50.38 MTS. CUADRADOS TOMANDO COMO REFERENCIA EL PUNTO CERO PARTIMOS HACIA EL SUR EN 00.00, POR EL LÍMITE DE LA POLIGONAL DE AQUÍ GIRAMOS 96° 01, HACIA EL PONIENTE Y RECORREMOS 17.00 MTS. PARA LOCALIZAR LA EDIFICACIÓN EN ESTUDIO ESTE CUENTA CON 5.00 MTS. AL NORTE, Y COLINDA CON TERRENO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AL SUR EN 5.00 MTS. CON ANDADOR Y ESTACIONAMIENTO, AL ESTE EN 10.075 MTS. CON LOCAL E-2, Y AL OESTE, 10.075 MTS. CON LOCAL E-4, A ESTE INMUEBLE LE CORRESPONDE UN PORCENTAJE DEL 2.3037% DE COPROPIEDAD DE LAS AÉREAS COMUNES. DATOS DE LOS INMUEBLES A OFERTARSE PUBLICAMENTE: LOS CUALES SE ENCUENTRAN INSCRITO ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, EL PRIMERO BAJO PARTIDA NUMERO 314555, VOLUMEN 11005, DE LA SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 29 DE MARZO DE 2005, EL SEGUNDO, BAJO PARTIDA NUMERO 314400, VOLUMEN 10978, DE LA SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 22 DE MARZO DE 2005. LUGAR Y FECHA DE REMATE SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 17 DE ENERO DE 2011. VALOR BASE DEL REMATE TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE PARA CADA UNO DE ELLOS LA CANTIDAD DE \$164,000.00 (SON: CIENTOS

SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGA EN EL REMATE DE REFERENCIA HACIÉNDOLES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADAS, DEBIENDO COMPARECER INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., MISMA QUE SE PROPORCIONARA EN ESTE JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARYSOL CASTILLO OLEA.- RUBRICA.-
A4200 42 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. ADRIANA GARCIA MONTES.- C. FRANCISCO JAVIER FAVELA RODRIGUEZ.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1114/2009, PROMOVIDO POR ALFONSO AGUILAR SCHELLIN, CONTRA ADRIANA GARCIA MONTES Y FRANCISCO JAVIER FAVELA RODRIGUEZ, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A ADRIANA GARCIA MONTES Y FRANCISCO JAVIER FAVELA RODRIGUEZ POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE AUTOS DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON



EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 1 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A4225 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2085/2007 PROMOVIDO POR EL C. LIC. CARLOS MARTIN LOPEZ QUINTERO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE COMERCIAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS S.A. DE C.V., EN CONTRA DE NARCISO MURRIETA CASTELO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS UBICADAS EN LOTES 25 Y 26 DE LA MANZANA 907 DEL VALLE DEL YAQUI, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 400 METROS CON LOTES 15 Y 16 Y CALLE DE POR MEDIO; SUR 400 METROS CON MISMA PROPIEDAD; ESTE 500 METROS CON LOTE 27; OESTE 500 METROS CON LOTE 24 CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$1,920,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACION.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A4228 42 43 44

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA CLAUDIA IVETTE LIZARRAGA ROJO, EXPEDIENTE N° 1402/2008, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO, MARCADO CON EL NUMERO 4, DE LA MANZANA 6, CON UNA SUPERFICIE DE 115.600 METROS CUADRADOS, CON CONSTRUCCION DESTINADA A CASA HABITACION, UBICADA EN CALLE HELENICOS, NO. 34 DEL FRACCIONAMIENTO LIRIOS, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 17.00 METROS CON LOTE 3. AL SUR MIDE 17.00 METROS CON LOTE 5. AL ESTE MIDE 6.80 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; Y AL OESTE MIDE 6.80 METROS CON CALLE HELENICOS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO LA INSCRIPCION NUMERO 351343, VOLUMEN 16520, LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2007. HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HABILES, HASTA UN DÍA ANTES PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LE EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 29 DEL 2010.- SECRETARIA



SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A4085 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDCTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 419/2008, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE NOEL BOJORQUEZ VALDES Y GUADALUPE LOPEZ BELIS, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS UNO (201), UBICADO EN LA CALLE ENCINOS NUMERO OFICIAL TRECE (13), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 2E (DOS E) MANZANA 3 (TRES) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 19.00 M2 (DIECINUEVE METROS CUADRADOS) Y UNA AREA DE DOMINIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE 4.29 M2 (CUATRO METROS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS), CON INDIVISO DE 7.47% (SIETE PUNTO CUARENTA Y SIETE PORCIENTO) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS CERO NUEVE DECIMETROS CUADRADOS) Y NO CONSTA DE CAJON DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO Y CONSTA DE: DOS RECAMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACION, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.87 M (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS), CON VACIO; AL ESTE, EN 1.68 M (UNO METRO SESENTA Y OCHO CENTIMETROS), CON VACIO; AL SUR, EN 1.12 M (UN METRO DOCE CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES); AL ESTE, EN 4.73 M (CUATRO METROS SETENTA Y TRES CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO DOSCIENTOS TRES; AL SUR, EN 6.75 MTS. (SEIS METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON CUBO DE ESCALERA Y DEPARTAMENTO 203

(DOSCIENTOS TRES), Y AL OESTE, EN 6.41 M. (SEIS METROS CUARENTA Y UNO CENTIMETROS), CON VACIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$135,002.00 M. N. (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 28 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A4086 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1467/2008, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MARIA CONCEPCION AREOLA GAMEZ Y MARIO ROJO LEAL, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS DOS (402), UBICADO EN LA CALLE ABEDUL NUMERO OFICIAL DIECISEIS (16), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 9- (NUEVE) MANZANA 3 (TRES) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 20.88 M2 (VEINTE METROS OCHENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS) Y UNA AREA DE DOMINIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE 2.59 M2 (DOS METROS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS), CON INDIVISO DE 9.13% (NUEVE PUNTO TRECE PORCIENTOS) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS CERO DECIMETROS CUADRADOS) Y CONSTA DE CAJON PARA ESTACIONAMIENTO PRIVADO CON SUPERFICIE DE 10.35 M2 (DIEZ METROS TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS) Y CONSTA DE: DOS RECAMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACION, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 7.87 M. (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS), CON VACIO; AL NORESTE, EN 6.41 M. (SEIS METROS CUARENTA Y UNO CENTIMETROS), CON VACIO; AL SURESTE, EN 6.75 M. (SEIS METROS SETENTA Y



CINCO CENTIMETROS), CON CUBO DE ESCALERA. VACIO Y DEPARTAMENTO 403 (CUATROCIENTOS TRES); AL SUROESTE. EN 4.73 M. (CUATRO METRO SETENTA Y TRES CENTIMETROS). CON DEPARTAMENTO 403 (CUATROCIENTOS TRES); AL SURESTE. EN 1.12 M. (UN METRO DOCE CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO CUATROCIENTOS TRES Y AL SUROESTE. EN 1.68 M. (UN METRO SESENTA Y OCHO CENTIMETROS). CON VACIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$158,944.25 M. N. (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, A 28 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A4087 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 441/2009, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE GILDARDO SANCHEZ QUINTERO Y MARLEN BOJORQUEZ INZUNZA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO TRECIENTOS DOS (302), UBICADO EN LA CALLE ENCINOS NUMERO OFICIAL TRECE (13), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 2E (DOS E) MANZANA 3 (TRES) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 19.00 M2 (DIECINUEVE METROS CUADRADOS) Y UNA AREA DE DOMINIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE 4.29 M2 (CUATRO METROS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS), CON INDIVISO DE 7.47% (SIETE PUNTO CUARENTA Y SIETE PORCIENTO) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS CERO NUEVE DECIMETROS CUADRADOS) Y NO CONSTA DE CAJON DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO Y CONSTA DE: DOS RECAMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO; EL

DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACION, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.75 M (SEIS METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON CUBO DE ESCALERA, VACIO UNO (1) Y DEPARTAMENTO 303 (TRECIENTOS TRES); AL ESTE, EN 4.73 M (CUATRO METRO SETENTA Y TRES CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO 303 (TRECIENTOS TRES); AL NORTE, EN 1.12 M (UN METRO DOCE CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO 303 (TRECIENTOS TRES); AL ESTE, EN 1.68 M (UN METRO SESENTA Y OCHO CENTIMETROS), CON VACIO; AL SUR, EN 7.87 M. (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS), CON VACIO, Y AL OESTE, EN 6.41 M. (SEIS METROS CUARENTA Y UNO CENTIMETROS), CON VACIO SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$158,218.71 M. N. (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO 71/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, 28 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A4088 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 343/2008, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JULIO CESAR GONZALEZ CASTAÑO, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA O DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO, MARCADA CON EL NUMERO 10-B (DIEZ GUION B) DE LA CALLE SAN MATEO, LA CUAL FORMA PARTE DE UN MODULO SEXTUPLEX, QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EN EL LOTE NUMERO 7 (SIETE), DE LA MANZANA XX (VEINTE), DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "SAN FRANCISCO" DEL FRACCIONAMIENTO "DESARROLLO URBANO SAN CARLOS" DE ESTA CIUDAD, CUYA VIVIENDA O DEPARTAMENTO, Y EL CAJON DE ESTACIONAMIENTO Y AREA PRIVATIVA



QUE LE CORRESPONDEN, REPRESENTAN EL 23.828% (VEINTITRÉS PUNTO OCHOCIENTOS VEINTIOCHO POR CIENTO) INDIVISOS DEL CONDOMINIO, MISMA VIVIENDA, CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO, Y ÁREA PRIVATIVA QUE TIENEN LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, SUPERFICIE 51.79 M2 (CINCUENTA Y UN METROS, SETENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS).- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 2.70 M. (DOS METROS SETENTA CENTIMETROS), CON AREA COMUN (CUBO DE ESCALERA): AL NOROESTE, EN 1.30 M (UN METRO TREINTA CENTIMETROS), CON AREA COMUN (CUBO DE ESCALERA): AL NORESTE, EN 5.27M (CINCO METROS VEINTISIETE CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO A: AL SURESTE, EN 2.85 M (DOS METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON AREA PRIVATIVA LOTE A: AL SUROESTE, EN 0.41 M (CUARENTA Y UN CENTIMETROS), CON AREA PRIVATIVA LOTE A: AL SURESTE, EN 4.31 M (CUATRO METROS TREINTA Y UN METROS), CON AREA PRIVATIVA LOTE A: AL SUROESTE, EN 7.56 M (SIETE METROS CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS), CON AREA PRIVATIVA LOTE A: Y, AL NORESTE, EN 5.86 M (CINCO METROS OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS), CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO A, B Y C.: CAJON DE ESTACIONAMIENTO: SUPERFICIE 15.95 M2 (QUINCE METROS NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS).- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTESTE, EN 5.70M (CINCO METROS SETENTA CENTIMETROS), CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO A: AL SURESTE, EN 2.85 M (DOS METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS) CON DEPARTAMENTO A: AL NOROESTE, EN 5.80M (CINCO METROS OCHENTA CENTIMETROS), CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO C: Y AL SUROESTE, EN 2.85M (DOS METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON CALLE SAN MATEO AREA PRIVATIVA: SUPERFICIE 29.06 M2 (VEINTINUEVE METROS SEIS DECIMETROS CUADRADOS), MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 2.20M (DOS METROS VEINTE CENTIMETROS) CON AREA PRIVATIVA DEPARTAMENTO A: AL SURESTE, EN 7.79M (SIETE METROS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS), CON PROYECCION A FUTURO: AL SUROESTE EN 10.49M (DIEZ METROS CUARENTA Y NUEVE CENTIMETROS), CON LOTE 8 (OCHO) DE ÑA AMZAMA 20 (VEINTE): AL NOROESTE, EN 1.39M (UN METRO TREINTA Y NUEVE CENTIMETROS), CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO F: AL NORESTE, EN 7.79M (SIETE METROS SETENTA Y NUEVE

CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO B: AL NOROESTE, EN 4.31M (CUATRO METROS TREINTA Y UN CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO B: AL NORESTE_ 0.41M (CUARENTA Y UN CENTIMETRO), CON DEPARTAMENTO B: AL NORESTE, EN 2.85M (DOS METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO B. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$164,387.00 M. N. (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, A 28 DE OCTUBRE DE 2010. – SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A4089 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 423/2008, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE RODOLFO VALENTINO LOPEZ VALDEZ Y VERONICA CASAS MEDINA DE LOPEZ, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. VIVIENDA MARCADA CON EL NUMERO 59-B (CINCUENTA Y NUEVE GUION B) DE LA AVENIDA NAINARI DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO EN QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, QUE ES EL LOTE NUMERO 27-B (VEINTISIETE GUION B) DE LA MANZANA NUMERO 9 (NUEVE) DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, CON SUPERFICIE DE 61.60 M2 (SESENTA Y UN METROS SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 3.50 M. (TRES METROS CINCUENTA CENTIMETROS), CON LOTE NUMERO 11-B (ONCE GUION B), AL SUR, 3.50 M (TRES METROS CINCUENTA CENTIMETROS), CON AVENIDA NAINARI; AL ORIENTE, EN 17.60 M. (DIECISIETE METROS SESENTA CENTIMETROS), CON LOTE NUMERO 27-A (VEINTISIETE GUION A), Y AL PONIENTE 17.60 M. (DIECISIETE METROS CON SESENTA CENTIMETROS), CON LOTE 28-A



(VEINTIOCHO GUIÓN A). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$219,000.00 M. N. (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, A 28 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A4090 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 244/2010, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE JONAS SOBERANIS LEYVA, SE ORDENO EMPLAZAR A JONAS SOBERANIS LEYVA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMÁS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS HECHOS EN EL AUTO DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, RESPECTO A SI ACEPTA LA RESPONSABILIDAD DE SER DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA DADA EN HIPOTECA APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRARA DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ EN EL TÉRMINO SEÑALADO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO

Y LA NO PERSONALES POR LISTAS DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, HACIÉNDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A4138 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 101/2007, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE RAMONA ALICIA CORONADO VALDEZ Y MARTIN FERNANDO RUBIO ANDRADE, SE ORDENO EMPLAZAR A RAMONA ALICIA CORONADO VALDEZ Y MARTIN FERNANDO RUBIO ANDRADE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMÁS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA QUE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 140 Y 171 FRACCIÓN VI Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.-



SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A4139 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO 1355/01 RELATIVO AL
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR
LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS DE SOLUCION DE ACTIVOS
RESIDENCIALES S. DE R. L. DE C.V. CONTRA
JOSE BERNARDO RIVERA LOPEZ SE ORDENO
SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
BIEN INMUEBLE SU CONSTRUCCION
UBICADO EN CALLE ZACATECAS NO.811 SUR
LOCALIZADO FRACCION SUROESTE LOTE 26
MANZANA 30 URBANIZABLE 1 DE ESTA
CIUDAD SUPERFICIE 120:00 METROS
CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS:
NORTE 20:00 METROS CON FRACCION
NORTE LOTE 26; SUR 20:00 METROS CON
LOTE 27; ESTE 6.00 METROS CON FRACCION
ORIENTE LOTE 26; OESTE 6:00 METROS CON
CALLE ZACATECAS INSCRITA EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE
COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL
NUMERO 67,827 VOLUMEN 180 DE LA
SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 08
DICIEMBRE DEL 2010, 8:30 HORAS EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE \$467,000.00
(CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL
PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A
POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGON,
SON., OCTUBRE 25 DEL 2010.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA
MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A4140 41 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE
NUMERO 321/2010 PROMOVIDO HIPOTECARIA
NACIONAL S.A. DE C.V. CONTRA JOSE LUIS
MARTINEZ IBARRA Y SONIA GUADALUPE ROMAN
ARCE, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA

SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y
TERRENO SOBRE EL EDIFICADA, CONSISTENTE
LOTE 21, MANZANA 16, FRACCIONAMIENTO
RESIDENCIAL PASEO ALAMEDA 11 DE ESTA
CIUDAD, SUPERFICIE 131.10 METROS CUADRADOS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE
EN 6.90 METROS CON CALLE LAUREL, AL
SUR, EN 5.70 METROS CON LOTE 26, MISMA
MANZANA Y EN 1.20 METROS CON LOTE 25, MISMA
MANZANA; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE
22; AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 20
MISMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y
ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$205,000.00
(DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE
JUZGADO DIA TREINTA DE NOVIEMBRE AÑO DOS
MIL DIEZ, OCHO HORAS.- CD. OBREGÓN, SON.,
OCTUBRE 18 DE 2010.- C. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ
SANCHEZ.- RUBRICA.-
A4141 41 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE
NUMERO 1976/2005 PROMOVIDO INSTITUTO DEL
FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA
LOS TRABAJADORES, CEDIDO A SCRAP 11,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE
CAPITAL VARIABLE, CONTRA HUGO ELIUT
VILLASEÑOR VALDEZ, ORDENOSE REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
FRACCION PONIENTE LOTE 9, MANZANA 37,
FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO ESTA
CIUDAD, SUPERFICIE 106.8000 METROS
CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE
EN 6.0000 METROS CON CALLE SAN GERARDO
SUR; AL SUR EN 6.0000 METROS CON LOTE 6, AL
ESTE EN 17.8000 CON PASILLO DE SERVICIO
VIVIENDA 2508 ORIENTE (FRACCION ORIENTE
LOTE 9), AL OESTE EN 17.8000 METROS CON LOTE
8. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE \$165,660.00 (CIENTO
SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA
PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE
DICIEMBRE AÑO DOS MIL DIEZ, DIEZ HORAS.- CD.



OBREGÓN, SON., SEPTIEMBRE 23 DE 2010.- C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA
FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A4142 41 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 823/2001
PROMOVIENDO EUSEBIO MENESES MARTINEZ
CONTRA JOSÉ LUIS VELAZQUEZ LOPEZ Y LIGIA
IDOLINA RODRIGUEZ MENDOZA ORDENESE SACAR
REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE
INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO
EN CALLE PASEO DE LAS FLORES NUMERO 267
PONIENTE DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL
VILLA BONITA PRECISAMENTE EN MANZANA
NÚMERO 83, LOTE 2, CON SUPERFICIE DE 130.00
METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.50
METROS CON CALLE PASEO DE LAS FLORES, AL
SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 36; AL ESTE EN
20.00 METROS CON LOTE 03 Y AL OESTE EN 20.00
METROS CON LOTE 01. SIENDO POSTURA LEGAL
LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE
CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.,
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES,
REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL DÍA
VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2010.- CD.
OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 2010.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS
ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A4198 41 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL C. REFUGIO PALAFOX
CASTRO.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO
PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO
HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO
LIMITADO, CONTRA REFUGIO PALAFOX CASTRO,
EXPEDIENTE N° 749/2009, ANTE JUZGADO
PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA,
ORDENESE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A
USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE
SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL
AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS

MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y
CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES
MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E) Y F)
DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA,
EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DE
UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE
EDICTO, CONTESTE O SE ALLANE A LA DEMANDA
ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE,
ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL
REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARAN POR
MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y SE LE TENDRAN
POR CONTESTADOS EN SENTIDO NEGATIVO LOS
HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJEN DE
CONTESTAR, ASI COMO PARA QUE EN EL
MISMO PLAZO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A
INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE
HIPOTECADO; SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU
DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA
PRIMERA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO
PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO,
SONORA, NOVIEMBRE 10 DEL 2010.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES
DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A4229 42 43 44

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. RICARDO SANCHEZ HIDALGO GONZALEZ.-
PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO,
EXPEDIENTE 986/2009, PROMOVIDO POR HSBC
MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIER HSBC, CONTRA RICARDO
SANCHEZ HIDALGO GONZALEZ, ORDENESE
EMPLAZAR POR EDICTOS A RICARDO SANCHEZ
HIDALGO GONZALEZ, POR DESCONOCERSE SU
DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO
AUTOS DE FECHAS VEINTINUEVE DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL NUEVE Y DIECISEIS DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR PAGO Y
CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS
INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO
INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE
EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A
PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION



DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE TRES DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EL JUZGADO LO HARÁ EN SU REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SON., JULIO 5 DE 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A4255 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: LUIS PATRICIO DIAZ RODRIGUEZ.- CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO LUIS PATRICIO DIAZ RODRIGUEZ JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1117/2009 HACIÉNDOSELE SABER CUENTA TREINTA DIAS HÁBILES, CONTADOS SIGUIENTE DIA ULTIMA PUBLICACION, PRODUZCA CONTESTACION DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA EXCEPCIONES DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO, SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES AUN CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN POR CEDULA FIJE ESTRADOS JUZGADO. HACIÉNDOLE SABER DEMANDADO QUE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA. NOVIEMBRE 16 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ

OCHOA.- RUBRICA.-
A4256 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 766/2009 PROMOVIENDO THE BANK OF NEW YORK MELLON S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE CONTRA MARTIN VALVERDE MARQUEZ ORDENESE SACAR REMATE EN PRIMERA PUBLICA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO, LOTE 06, MANZANA 44, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO RESIDENCIAL, LOCALIZACION CALLE CAMPOBASSO SUR NUMERO 3203 PONIENTE, CON SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS, CON LAS COLINDANCIAS; AL NORTE EN 6.870 METROS CON CALLE CAMPOBASSO SUR; AL SUR EN 5.430 METROS CON LOTE 9; EN 1.240 METROS CON LOTE 8; AL ESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 7 Y AL OESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 5. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE TRESIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS DEL DIESCIOCHO DE ENERO DEL 2011.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 4 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENISSE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-
A4273 43 46

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1166/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA REFUGIO OLIVIA ROJAS GARCIA, ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO UBICADO EN CALLE VALLE DE BATACONSICA NO. 1631 ORIENTE, PRECISAMENTE EN LOTE 14 MANZANA 4 FRACCIONAMIENTO VILLAS SAN ANSELMO, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE HABITABLE DE 52.10 METROS.



CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: OESTE EN: 8.47 METROS CON MURO COMÚN CON APARTAMENTO NO 1629 ORIENTE, ESTE EN: 8.47 METROS CON PASILLO DE SERVICIO, NORTE EN: 2.85 METROS CON PASILLO DE SERVICIO Y 2.00 METROS CON ESCALERA DEL APARTAMENTO 1629 ORIENTE, SUR EN: 2.85 METROS CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, Y 2.00 METROS CON ÁREA DE JARDÍN, AREA HABITABLE: 52.10 METROS CUADRADOS, PATIO DE SERVICIO: 33.44 METROS CUADRADOS, AREA COMUN: 10.50 METROS CUADRADOS, INDIVISO: 1.0022 % SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$195,000.00 CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2010.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A4091 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 1330/09, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE MARIA DE JESUS OLIVARES CARRIZOSA, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA; 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA

ARCE.- RUBRICA.-
A4145 41 42 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
GILDARDO LOPEZ VILLEGAS C. ELSA LORENA CRUZ CASTRO.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 301/2010, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA GILDARDO LOPEZ VILLEGAS Y ELSA LORENA CRUZ CASTRO, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A GILDARDO LOPEZ VILLEGAS Y ELSA LORENA CRUZ CASTRO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTISEIS DE FEBRERO Y DIEZ DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTISEIS DE FEBRERO Y DIEZ DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGON, SON., SEPTIEMBRE 20 DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A4146 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
FRANCISCO ESTRELLA VALENZUELA.- EN EL EXPEDIENTE 687/2006 DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE CAJEME, SONORA, RELATIVO AL



JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ISABEL CRISTINA BALDENEGRO GOMEZ, SE ORDENA EMPLAZARLO A FIN DE NOTIFICARLE QUE DEBERÁ CONTESTAR INCIDENTE DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE SENTENCIA INTERPUESTO EN SU CONTRA, DENTRO DE UN TERMINO DE TRES DIAS, AUMENTADOS EN DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE H. TRIBUNAL, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO PARA SU ENTREGA E INMEDIATA DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A4207 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
C. MIRNA ORALIA PARRA VALENZUELA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2416/2009, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R. L. DE C.V. CONTRA JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ Y MIRNA ORALIA PARRA VALENZUELA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A MIRNA ORALIA PARRA VALENZUELA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE Y VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPOGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE Y VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- NAVOJOA, SONORA, OCTUBRE 5 DEL 2010. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-
A4257 43 44 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EDICTO DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1232/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GABRIEL HERRERA VAZQUEZ, EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS, DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2010, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE SEGUNDA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 17-027-018, LOTE 20, MANZANA 27, LOCALIZACIÓN CALLE ZAPATEROS #26 Y FRACCIÓN PRIMERA, DE LA ZONA 17; ENTRE LABRADORES Y BOULEVARD LIBERTAD, COLONIA "Y" GRIEGA, SUPERFICIE DE 375.926 METROS CUADRADOS, COLINDA: DEL PUNTO CATORCE CON RUMBO NOROESTE CUATRO GRADOS VEINTIOCHO MINUTOS TREINTA Y SIETE SEGUNDOS, SE MIDEN DOCE PUNTO TRESIENTOS SESENTA METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO QUINCE COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; DEL PUNTO QUINCE CON RUMBO NOROESTE OCHENTA Y SEIS GRADOS CINCUENTA Y UN MINUTOS VEINTICINCO SEGUNDOS SE MIDEN TREINTA PUNTO CERO CERO TRES METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DIECISÍS, COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; DEL PUNTO DIECISÍS CON RUMBO SURESTE CERO GRADOS CUARENTA Y TRES MINUTOS VEINTIÚN SEGUNDOS, SE MIDEN DOCE PUNTO QUINIENTOS METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DIECISIETE COLINDANDO CON CALLE ZAPATEROS; DEL PUNTO DIECISIETE CON RUMBO SURESTE OCHENTA Y SIETE GRADOS DIECISÍS



MINUTOS CERO SEIS SEGUNDOS, SE MIDEN TREINTA PUNTO OCHOCIENTOS METROS PARA LLEGAR AL PUNTO CATORCE DE PARTIDA, COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR, CERRÁNDOSE ASÍ EL POLÍGONO. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 231,316; VOLUMEN 1,957, LIBRO DOS, DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$362,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, PRECIO AVALUÓ PERICIAL, MENOS EL 20%.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A4258 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1448/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ROBERTO DOMINGUEZ ARELLANO. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2010, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 360017821015 LOTE 15, MANZANA III, LOCALIZACION CALLE CIRCUITO AGUATINTA #138, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE AGUALURCA, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 24, AL SUR EN 6.50 METROS CON CIRCUITO AGUATINTA; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 14; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 16. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 288186; VOLUMEN 7824, LIBRO UNO, DEL 26 DE FEBRERO DEL 2003. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL

REMATE LA CANTIDAD DE \$134,100.00 (SON: CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A4259 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 723/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA YOLANDA LIZETH MORALES RUBIO, C. JUEZ SEÑALÓ 9.00 HRS. DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360029195001, LOTE 10, MANZANA III, FRACCIONAMIENTO DUNAS II, LOCALIZACION RETORNO PUNTA ARENAS NO. 33, SUPERFICIE DE 117.0000 M2, COLINDA AL NORTE EN 18.00000 METROS, CON RETORNO PUNTA ARENAS, AL SUR EN 18.0000 METROS, CON LOTE 11, AL ESTE EN 6.5000 METROS CON RETORNO PUNTA ARENAS, Y AL OESTE EN 6.5000 CON LOTE 9, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$196,800.00 (SON CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA. A LOS POSTORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, DEBERAN COMPARECER EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LE EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 18 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 1081/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA MIGUEL ANTONIO DORAME ENCINAS Y BEATRIZ ADRIANA QUINTANA LOPEZ, C. JUEZ SEÑALÓ 9.00 HRS. DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360007645019, LOTE 19, MANZANA X, FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL ORIENTE, LOCALIZACION CALLE HUATABAMPO NO. 1188, SUPERFICIE DE 160.0000 M2, COLINDA AL NORTE EN 8.0000 METROS, CON AVENIDA HUATABAMPO, AL SUR EN 8.0000 METROS, CON LOTE 8, AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 20 Y AL OESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 18, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$296,000.00.00 (SON DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA. A LOS POSTORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, DEBERAN COMPARECER EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LE EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 18 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A4275 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUAN MANUEL ALCALÁ RAMOS Y EVA MEZA NÚÑEZ DE ALCALÁ.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVENTE CLAUDIA PATRICIA PAYAN VALENZUELA, CONTRA USTEDES, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:- PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASÍ MISMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA ES LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HÉCTOR ARCENIO BEJARANO YESCAS, REPRESENTADA EN EL PRESENTE JUICIO POR SU ALBACEA CLAUDIA PATRICIA PAYAN VALENZUELA, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, INTENTADA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE JUAN MANUEL ALCALÁ RAMOS Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE DECLARA PROPIETARIO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HÉCTOR ARCENIO BEJARANO YESCAS, REPRESENTADA EN EL PRESENTE JUICIO POR SU ALBACEA CLAUDIA PATRICIA PAYAN VALENZUELA, DEL LOTE NÚMERO 1, DE LA MANZANA NUMERO 944-A DE LA AMPLIACIÓN DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, Y LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES SOBRE EL MISMO, ASÍ COMO TODO LO QUE DE HECHO Y POR DERECHO LE CORRESPONDA AL CITADO INMUEBLE EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA ZACATECAS; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL ESTE EN 22.27 METROS CON CALLE MATAMOROS Y AL OESTE EN 22.27 METROS CON LOTE NUMERO 5.- CUARTO.- SE ORDENA AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN 21333, VOLUMEN 53, SECCIÓN PRIMERA, DE SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DONDE APARECE EL INMUEBLE INSCRITO A NOMBRE DE JUAN MANUEL ALCALÁ RAMOS, Y EN SU LUGAR APAREZCA UNA NUEVA INSCRIPCIÓN A FAVOR DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HÉCTOR ARCENIO BEJARANO YESCAS, EN CUAL SERVIRÁ DE TÍTULO DE PROPIEDAD AL ACCIONANTE. EN EL ENTENDIDO DE QUE LA HIPOTECA CONSTITUIDA SOBRE EL BIEN INMUEBLE A FAVOR DE BANCO INTERNACIONAL (INSCRIPCIÓN 24143, SECCIÓN SEGUNDA, VOLUMEN 39, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 1994), QUE CONTIENE EL CERTIFICADO DE



INSCRIPCIÓN NUMERO DE FOLIO 46707, QUEDA SUBSISTENTE EN ATENCIÓN A LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO VI DEL PRESENTE FALLO.- QUINTO.- DADA LA NATURALEZA DE LA ACCIÓN EJERCITADA POR TRATARSE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EJERCITADA POR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HÉCTOR ARCENIO BEJARANO YESCAS, REPRESENTADA EN EL PRESENTE JUICIO POR SU ALBACEA CLAUDIA PATRICIA PAYAN VALENZUELA, ES DE CARÁCTER DECLARATIVO Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 (FRACCIÓN I) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NO SE DECRETA CONDENA EN GASTOS Y COSTAS.- SEXTO.- CON FUNDAMENTO EN LA (FRACCIÓN V) DEL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LOS DEMANDADOS JUAN MANUEL ALCALÁ RAMOS Y EVA MEZA NUÑEZ DE ALCALÁ, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "LA TRIBUNA", HACIÉNDOLE SABER QUE EN CASO DE INCONFORMIDAD CON LA PRESENTE SENTENCIA TIENE UN TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACION.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 1 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES.- RUBRICA.- A4271 43

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR DOMINGO BOJORQUEZ CASTRO EN CONTRA DE EMILIA INZUNZA VIUDA DE IBARRA. SE ORDENA EMPLAZAR A EMILIA INZUNZA VIUDA DE IBARRA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviera que hacer valer ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes

NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE SECRETARÍA. EXPEDIENTE NUMERO 1551/2010.- GUAYMAS, SONORA OCTUBRE 29 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.- A4260 43 44 45

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OREGÓN, SONORA

EDICTO:

RESIDENCIAL OESTE S. DE RL. DE CV.- QUE EN EL JUICIO SUMARIO CIVIL (ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA), RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE 276/2009, PROMOVIDO POR RODOLFO LEYVA GUERRERO Y ALMA CORRAL BERRELLEZA, EN CONTRA DE RESIDENCIAL OESTE S. DE RL. DE CV. Y OTRO, EN FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA, QUE A LA LETRA DICE: PRIMERO.- ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA, SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO.- EN LAS APUNTADAS CONDICIONES, DEMOSTRADA COMO QUEDÓ POR LA PARTE ACTORA ALMA CORRAL BERRELLEZA Y RODOLFO LEYVA GUERRERO, LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DEL CRÉDITO HIPOTECARIO COMPRENDIDO EN EL CONTRATO DE MUTUO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA EN QUE MULTIBANCO COMERMEX S.A., ACTUALMENTE INVERLAT S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CEDENTE DE LOS DERECHOS DE COBRO DEL CRÉDITO A LA HOY DEMANDADA RESIDENCIAL OESTE S. DE RL. DE C.V., ABRIÓ CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$94, 150.00(OCHENTA CUATRO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), A FAVOR DE LOS ENTONCES ACREDITADOS JAVIER ARTURO MUNGUÍA XOCHIHUA Y NORA PATRICIA GOMEZ AMAYA, QUIENES SE SUBROGARON LA OBLIGACIÓN DE PAGO A LOS HOY ACTORES ALMA CORRAL BERRELLEZA Y RODOLFO LEYVA GUERRERO, MEDIANTE EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL INMUEBLE MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO. SE DECLARA EXTINGUIDA LA



OBLIGACIÓN CONTENIDA EN EL CONTRATO DE MUTUO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, POR QUE EXTINTA LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL DEL DERECHO CONSIGNADO POR GARANTÍA HIPOTECARIA, A FAVOR DE LA DEMANDADA RESIDENCIAL OESTE S. DE RL. DE C.V., A QUIEN SE LE JUZGA EN REBELDÍA, CONSECUENTEMENTE SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN INTENTADA. TERCERO.- POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO IX, SE ORDENA LA CANCELACION DE LA INSCRIPCIÓN DEL GRAVAMEN REALIZADA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, EL TRES DE NOVIEMBRE DE 1993, BAJO LA PARTIDA REGISTRAL 150,308, SECCIÓN SEGUNDA, VOLUMEN 208, RESPECTO AL CRÉDITO HIPOTECARIO POR EL MONTO DE \$84,150.00 (OCHENTA CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), DEBIÉNDOSE POR TANTO GIRAR OFICIO AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, PARA QUE LLEVE ACABO LA CANCELACIÓN DEL REFERIDO GRAVAMEN. CUARTO.- POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO X, DEL PRESENTE FALLO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS CANTIDADES QUE POR ESE CONCEPTO HUBIERE EROGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A4261 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICACIÓN PARA: EULALIA CONTRERAS RODRIGUEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 0438/2008, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR RAMONA PATRICIA CORDOVA LABRADA, EN CONTRA DE EULALIA CONTRERAS RODRIGUEZ, A QUIENES SE LES HACEN SABER LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO, SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO LA CORRECTA SE ENTRÓ EN EL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA RAMONA PATRICIA CORDOVA LABRADA, ACREDITÓ DEBIDAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA QUE EJERCITÓ EN CONTRA DE EULALIA CONTRERAS

RODRIGUEZ QUIEN FUE JUZGADA EN REBELDÍA. TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A OTORGAR Y FIRMAR EN ESCRITURA PÚBLICA LA COMPRAVENTA DE LA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA MANZANA 16, LOTE 1, CUARTEL FERROCARRIL, (AHORA CALLE LA CARIDAD, NO. 47, ENTRE CERRO DE ORO Y LAMPAZOS, EN LA COLONIA SAN LUIS) DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 250 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR DE YOLANDA LOZANO VILLA; AL SUR, EN 25.00 METROS, CON PROPIEDAD DE DOLORES LABRADA ARVAYO; AL ESTE, EN 10.00 METROS, CON PROPIEDAD DE CARMEN BARRAGÁN REYNA; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON LA CALLE LA CARIDAD; OTORGÁNDOSELE PARA EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO UN PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTE JUZGADOR OTORGARÁ LA ESCRITURA EN SU REBELDÍA. CUARTO.- SE ORDENA AL SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, REALIZAR LA ANOTACIÓN EN EL EXPEDIENTE 322.90°51".1 TRAMITADO EN ESA DEPENDENCIA, QUE LA FRACCIÓN DE TERRENO OBJETO DE ESCRITURACIÓN, LO ADQUIRIÓ RAMONA PATRICIA CORDOVA LABRADA, EL QUINCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, POR COMPRAVENTA CELEBRADA CON EULALIA CONTRERAS RODRIGUEZ, A QUIEN SE LE EXPIDIÓ TÍTULO DE PROPIEDAD POR EL ENTONCES PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO, DR. DOMINGO OLIVARES, DE FECHA DIECISIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES, RESPECTO DE UN SOLAR, QUE COMPRENDE LA FRACCIÓN DE TERRENO ADQUIRIDA, MISMO QUE SE UBICA EN LA MANZANA 16, LOTE 1, DEL CUARTEL DEL FERROCARRIL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR, EN 25.00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON LA CALLE SIN NOMBRE. QUINTO.- POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO X DEL PRESENTE FALLO SE CONDENA A LA DEMANDADA EULALIA CONTRERAS RODRIGUEZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO.



PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. EN EL ENTENDIDO, COMO DE AUTOS SE ADVIERTE ORDENA NOTIFICARLES LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO A ELECCIÓN DE LA ACTORA Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE HAGA VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA.- HERMOSILLO SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A4276 43

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR JOSE QUIROZ QUINTANA, EFECTO QUE SE DECLARE A SU FAVOR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN BLVD. SOLIDARIDAD NO. 154 ENTRE BLVD. LUZ VALENCIA Y CALLEJON SIN NOMBRE COLONIA CUATRO DE MARZO DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 4,488.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 130.91 MTS CON CLEOFAS ALEJANDRA DE MOLINA Y/O PARTICULAR; AL SUR EN 140.01 METROS CON RAMÓN EDUARDO QUIROZ ESCARCEGA, AL ESTE EN 32.06 METROS CON BLVD. SOLIDARIDAD Y AL OESTE EN 35.44 METROS ANTES FRACC. AMERICA, ACTUALMENTE PREDIO INVADIDO. TESTIMONIAL A CELEBRARSE A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 539/2009.- HERMOSILLO, SONORA, A DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A4154 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
EJIDO GENERAL JOAQUIN AMARO REPRESENTADO POR LOS SEÑORES GERARDO DUARTE COTA RODOLFO CASTRO URIAS Y COSME CARRAZCO ARAGON EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1868/10, RESPECTO DE LOS PREDIOS DE TERRENO PARA AGRICULTURA UBICADO EL PRIMERO EN LOS LOTES UNO AL LOTE SEIS Y FRACCIÓN DEL LOTE NUMERO SIETE DE LA MANZANA NUMERO 1624 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARSON, DEL VALLE DEL YAQUI UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 57-63-55.46 HECTARIAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE CON 1388 METROS CON TERRENO DEL PROPIO EJIDO GENERAL JOAQUIN AMARO, ACTUALMENTE PARCELA DE LOS SEÑORES PEDRO GAXIOLA VALDEZ Y SABINO MEZA SANCHEZ, AL SUR EN 893.886 METROS Y 71.370 METROS Y 296.097 METROS CON MEDIA CALLE SIN NOMBRE, AL ESTE EN 417.389 METROS Y 54.097 CON CANAL ALTO Y AL OESTE EN 2.008 METROS Y 160.454 METROS CON CALLE NUMERO 12, Y EL SEGUNDO UBICADO EN LOS LOTES NUMERO UNO Y FRACCION DE LOS LOTES DOS Y TRES DE LA MANZANA NUMERO 1626 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARSON, DEL VALLE DEL YAQUI UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 22-11-34.19 HECTARIAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE CON 522.12 METROS CON CALLE 1500, AL SUR EN 374 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DEL EJIDO JOAQUIN AMARO, ACTUALMENTE PARCELA EJIDAL DE LOS SEÑORES SABINO MEZA SANCHEZ Y LORETO ZEPEDA CHAVEZ, AL ESTE EN 512.24 METROS CON CARRETERA FUNDICION- TESOPACO Y AL OESTE EN 493.18 METROS CON CALLE NUMERO 24, SEÑALÁNDOSE FECHA TESTIMONIAL LAS ONCE 11:00 HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON CITACION DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD Y



COLINDANTES.- NAVOJOA, SONORA, OCTUBRE DEL 2010 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.-RURICA.-
A4208 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 412/2010 MARISELA MOLINA SUAREZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE TERRENO URBANO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE HECTOR LIZARRAGA NO.8, COLONIA PUEBLO NUEVO EN IMURIS, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 1,200.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE 30.00 MTS CON TERRENO BALDIO SUR 30.00 MTS CON CALLE HECTOR LIZARRAGA ESTE 40.00 MTS. CON CALLE YUCATAN OESTE 40.00 MTS CON TERRENO BALDÍO TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-
A4262 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO ROBERTO CAMACHO MEJÍA, EXPEDIENTE 325/2010, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO AGOSTADERO "LA BOMBA" UBICADO COMISARÍA COCHIBAMPO, ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 57-76-77 HECTÁREAS, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORESTE 910.00 METROS MARIANO VALENZUELA QUIJADA NOROESTE 1,300.00 METROS EJIDO LA TESCALAMA SURESTE 1,417.60 METROS RAÚL OLGUÍN PALMA TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS OCHO DICIEMBRE 2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.-
A4263 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVENTE

MANUEL TORRES FIERRO, EFECTO DECLARARSE PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, SUPERFICIE 572.45 METROS CUADRADOS NE 23.80 MTS CON LUIS ANTONIO ESPINOZA TRUJILLO, SE 24.50 MTS CON MARIO MUNGARAY, SO 21.70 MTS CON CALLE SIN NOMBRE Y TERRENO BALDIO VAL NO 26.50 MTS CON PANTEÓN MUNICIPAL CELEBRACIÓN TESTIMONIAL DIEZ HORAS DÍA DIEZ DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. EXPEDIENTE 686/2010.- SRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-
A4264 43 44 45

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. JAIME ALBERTO VARGAS BORQUEZ.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1393/2010, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. CLAUDIA ELENA VELASCO LEDINICH, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A4204 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MATIAS LOPEZ HURTADO EN CONTRA DE MARÍA LUISA ISLAS RODRIGUEZ. SE ORDENA EMPLAZAR A MARÍA LUISA ISLAS RODRÍGUEZ POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA



OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJARAN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 830/2010.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 21 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-
A4231 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR MARK TERENCE CHARLES GILBERT, EN CONTRA DE ROSE MARIE KAIN, EXPEDIENTE 577/2010, A FIN DE EMPLAZAR A LA DEMANDADA ROSE MARIE KAIN, MANIFESTANDO QUE SE *IGNORA* EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que *TUVIERE* QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DEL 2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A4265 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFICAR A MARIA ESTELA VELEZ CHAVEZ.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO

CIVIL, LICENCIADO ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS, SE HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 559/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR OSCAR MARQUEZ LIZARRAGA EN CONTRA DE MARIA ESTELA VELEZ CHAVEZ, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE TRANSCRIBEN:- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA OSCAR MARQUEZ LIZARRAGA, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, DECLARÁNDOSE TOTALMENTE PROCEDENTE AL ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. - TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES C.C. OSCAR MARQUEZ LIZARRAGA Y MARIA ESTELA VELEZ CHAVEZ, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NOGALES, SONORA, CON FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, BAJO ACTA NUMERO 0648, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN A LA MARIA ESTELA VELEZ CHAVEZ DE QUE NO PODRÁ HACERLA SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- QUINTO.- TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE LA DEMANDADA, FUE DECLARADA EN REBELDÍA Y ADEMÁS EMPLAZADA POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DE LA MISMA, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V, CON



RELACIÓN AL NUMERAL 376 FRACCIÓN II, AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVÉS DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARÁ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL Y ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA A LA DEMANDADA Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA.- SEXTO.- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, CÚMPLASE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, ATENTO A LO ORDENADO EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. - NOTIFÍQUESE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS, CON QUIEN SE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- LO ANTERIOR LO CERTIFICO Y FIRMÓ EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- DOY FE. - SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A4268 43

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFÍQUESE A HÉCTOR SELEDINO MARTINEZ GARCIA - QUE CON FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE DICTO UNA SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE 831/2007, RELATIVO AL JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERON COMÚN EN CONTRA DE HÉCTOR SELEDINO MARTINEZ GARCIA, QUE A LA LETRA

DICE: RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL MINISTERIO PUBLICO POR CONDUCTO DE LA LIC. ANA LUISA CHEVEZ HARO, EN CONTRA DEL SEÑOR HÉCTOR SELEDINO MARTINEZ GARCIA, YA QUE RESULTÓ PROCEDENTE LA CAUSAL PREVISTA POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 611 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- SEGUNDO.- SE DECLARA QUE EL DEMANDADO HÉCTOR SELEDINO MARTINEZ GARCIA, HA PERDIDO LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCIENDO SOBRE LA MENOR NATALI ALEXANDRA MARTINEZ QUIROZ, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA GUARDA Y CUSTODIA LA CONTINUARA A CARGO DE LOS TUTORES DE LA MENOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- TERCERO.- POR OTRA PARTE, Y CON APOYO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY ADJETIVA CIVIL LOCAL Y TODA VEZ QUE EL PRESENTE JUICIO VERSÓ SOBRE UNA ACCIÓN MERAMENTE DECLARATIVA Y SIENDO, QUE LAS PARTES NO OBRARON CON TEMERIDAD O MALA FE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, Y CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ CUBRIR LAS QUE HUBIERE EROGADO.- CUARTO.- TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, CON APOYO EN EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA E QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ DEFINITIVAMENTE LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C. LIC. ZAID ISMAEL MONTAÑO PEÑA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, POR ANTE EL LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS CIVIL, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- H. NOGALES, SONORA, A 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A4269 43



AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL:

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 470, PASADA ANTE MI, EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORITA EDITH ESTRELLA GONZALEZ Y EL SEÑOR EVER LIVER ESTRELLA GONZALEZ, RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, OTORGADO POR LA SEÑORA TOMASA GONZALEZ MORA, ACEPTAN LA HERENCIA, SE RECONOCEN HEREDEROS Y LA SEÑORITA EDITH ESTRELLA GONZALEZ, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA, EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA SUCESION.- HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 56.- LIC. MARÍA JESÚS ROJAS CHÁVEZ.- RURICA.- A4240 43 46

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL:

LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, NOTARIO 28, DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO: SRA. ANTONIA FERRALES RIVERA, HEREDERO(S) DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR SR. ALFREDO ROBLES ROBLES ANTE NOTARIO PUBLICO LIC. SALVADOR CORRAL MARTINEZ EN ESCRITURA NUMERO 31,164 EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDERA Y ALBACEA SRA. ANTONIA FERRALES RIVERA.- EN ESTE ACTO ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCE(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERA A ABRIR Y FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y FORMALIZACION DE LA ADJUDICACION CORRESPONDIENTE.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 28.- LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ.- RURICA.- A4241 43 46

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 40
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL:

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 13,674 (TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO), DEL LIBRO NUMERO 260 (DOSCIENTOS SESENTA), FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA, SE RADICO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ROLANDO ALMADA FELIX; HACIENDOSE CONSTAR QUE LA HEREDERA, ACEPTO LA HERENCIA; RECONOCIENDOSE SUS DERECHOS HEREDITARIOS; ACEPTANDOSE ADEMÁS EL CARGO DE ALBACEA, HACIENDOSE CONSTAR QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CD. OBREGON, SON. A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 40.- LIC. ROBERTO RUBIO ROMERO.- RURICA.- A4270 43 46

JUICIOS TESTAMENTARIOS E TESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ZARATE POMPA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 2457/2010.-H. NOGALES, SONORA A 1 DE NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.-RURICA.- A4095 40 43



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ANABELLA NORIEGA ZOZAYA, ANABELA NORIEGA ZOZAYA, ANABELLA NORIEGA DE ARVIZU, ANABELA NORIEGA DE ARVIZU, ANA BELLA NORIEGA DE ARVIZU, ESTELA NORIEGA ZOZAYA, ANABELLA NORIEGA ZOZAYA DE ARVIZU, ANABELA NORIEGA Y DEL SEÑOR MANUEL MARIA ARVIZU DURAZO, MANUEL ARVIZU DURAZO, MANUEL MA. ARVIZU DURAZO, PROMOVIDO POR ROSARIO ARVIZU NORIEGA Y OTROS, CÍTESE A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. EL C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 799/2010.-SAN LUIS R. C. SONORA A 21 DE OCTUBRE DE 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-RUBRICA.-
A4096 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA SOTO MENDIVIL Y/O ESPERANZA SOTO DE ACOSTA, Y/O ESPERANZA SOTO Y/O ESPERANZA SOTO MENDIVIAL DE ACOSTA. CÍTESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 431/10.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-POR AUSENCIA UNA FORMA ILEGIBLE.-
A4097 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FORREST LEON THOMAS, CONVOCASE

QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, A DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE LEY, EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-EN ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1044/10.- GUAYMAS, SONORA A 20 DE OCTUBRE DE 2010. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.-RUBRICA.-
A4098 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA CASTILLO PERALTA Y JESÚS CASTILLO RANGEL, CONVOCÁSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1734/2010.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.-
A4099 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA MONTERO Y/O MARIA MONTERO RODRÍGUEZ Y/O MARIA MONTERO URBINA, PROMOVIDO POR JOSE MANUEL NOLASCO MONTERO, EXPEDIENTE 635/2010, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE 2010, LOCAL ESTE JUZGADO.-SAN LUIS R. C. SONORA, A 26 DE OCTUBRE DE 2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-
A4100 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA



DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 701/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARSENIO NORIEGA TOLOSA.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-
A4102 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO DANIEL BENITEZ TAPIA PROMOVIDO POR ANA GLORIA MUÑOZ GALLEGOS CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EXPEDIENTE 1282/10.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA OCTUBRE 27 DE 2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-
A4103 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ROBERTO MORENO NAVARRO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1929/2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-
A4104 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FEDERICO GASTELUM MEZA Y REMEDIO MADA BALDERRAMA Y/O MARIA REMEDIOS MADA BALDERRAMA;

CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1784/10.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-
A4105 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ADALBERTO PASOS MONTIJO Y ROSA AMALIA RUIZ MARTÍNEZ Y/O ROSA AMELIA RUIZ DE PASOS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2025/2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A4109 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GUADALUPE JIMÉNEZ CORTEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA; JUNTA HEREDEROS A LAS 10:00 A. M. DEL 10 DE ENERO 2011, EN ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 2341/10.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.-RUBRICA.-
A4110 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA SERAFINA VILCHE PARRA Y/O SERAFINA VILCHIS PARRA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS.-FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 605/2010.-



SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR
AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A4111 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE FRANCISCO AGUIRRE ARBAYO,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE
JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1846/2010.-
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA
DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.-
A4112 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ANDRÉS MACHADO HERNÁNDEZ Y
MARIA CORRAL DOMÍNGUEZ, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A
LAS TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE
DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
1900/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.-
A4113 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE FIDENCIO
ANTONIO SILVA SANDOVAL, OFELIA GEORGINA
FLORES DE HOYOS.-CONVÓQUESE QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA,
PRESENTARSE DEDUCIRLO EN
RECONOCIMIENTOS DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRASE EN
JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 19 DE
ENERO DEL 2011 A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL
EXPEDIENTE NO. 504/2010.-CANANEA, SONORA, A
14 DE OCTUBRE DEL 2010.-SECRETARIA DE
ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC. MARIO ALBERTO
TAPIA RIVERO.-RUBRICA.-

A4114 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
LANDAVAZO OCHOA, CARMEN ALICIA CAMPOY
DENNES.- CONVÓQUESE QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA,
PRESENTARSE DEDUCIRLO EN
RECONOCIMIENTOS DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRASE EN
JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 14 DE
ENERO DEL 2011 A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL
EXPEDIENTE NO. 485/2010.-CANANEA, SONORA, A
14 DE OCTUBRE DEL 2010.-SECRETARIA DE
ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC. MARIO ALBERTO
TAPIA RIVERO.-RUBRICA.-
A4115 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARTÍN HERRERA RODRIGUEZ.-CONVÓQUESE
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO
HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA,
CELEBRASE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL
DIA 18 DE ENERO DEL 2011 A LAS 10:00 HORAS,
DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 494/2010.-
CANANEA, SONORA, A 14 DE OCTUBRE DEL 2010.-
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC.
MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.-RUBRICA.-
A4116 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 905/2010, RADICOSE EN ESTE
JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ROSA DORAME GALAZ,
CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS
DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC.
ANABELLE RAMOS FRANCO.-RUBRICA.-
A4119 40 43



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN LÓPEZ RIVERA, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO CARMEN LÓPEZ DE AMAYA, MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ DE AMAYA, Y/O MA. DEL CARMEN LÓPEZ DE AMAYA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA TATORCE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1861/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.-

A4120 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SENOBIA FELIX MACHADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1629/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A4126 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS RAMÓN PADILLA VEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1440/2010.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.-

A4127 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA GUTIÉRREZ VIUDA DE BARRÓN Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LILY BARRÓN GUTIÉRREZ, CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1353/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 05 DE NOVIEMBRE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.-

A4128 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ROLANDO BARRAGÁN MARTÍNEZ, CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 1505/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 08 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KUSPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.-

A4129 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA OCHOA ESPITIA, CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 1504/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 08 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.-



 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALBA MELENDEZ GASTELUM CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DIA 13 DICIEMBRE AÑO 2010 ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS EXPEDIENTE NÚMERO. 1905/2010.- GUAYMAS, SONORA A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-

A4242 43 46

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ PUIG GALICIA, EXPEDIENTE 1095/2010, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 13 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACURDOS.- LIC. MARÍA DE JESÚS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A4243 43 46

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TABITA GONZÁLEZ DE LUGO, Y/O TABITA GONZÁLEZ SALOMÓN DE LUGO, Y/O TABITA LUGO GONZÁLEZ, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS QUINCE DE DICIEMBRE DE 2010, A LAS NUEVE HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 3/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN VALDEZ TAPIA.- RUBRICA.-

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS SANCHEZ, EXPEDIENTE 729/2010, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A4245 43 46

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALVARO LEON ALCARAZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS 9:00 DE LA MAÑANA EL DIA 13 DICIEMBRE DE 2010, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 699/2010.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

A4246 43 46

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS TAVAREZ ROMERO, EXPEDIENTE 146/2010, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA. DE HEREDEROS RESPECTIVA. TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A. LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 24 DE



SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO
MELENDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.-
A4247 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS
DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA;
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1740/2010
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE RUIZ
AYALA.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-
RUBRICA.-
A4248 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS INÉS
CÁZAREZ VILLA, CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ
A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO
DEL DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL
EXPEDIENTE NÚMERO 2054/2010.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
EMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.-
A4249 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
BIVATA CASTRO, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
DIEZ.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE
NUMERO 1724/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE

YESCA.- RUBRICA.-
A4250 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DEL C. MIGUEL TAPIA ARREOLA,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A
HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DEL
DOS MIL ONCE. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE
516/2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA
AMELIA SOBARZO TORCI.- RUBRICA.-
A4251 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE DOLORES EGURROLA TORRES,
CONVOQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO,
JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA
NUEVE DE DICIEMBRE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE 471/2010.- SECRETARIA
CIVIL.-LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.-
RUBRICA.-
A4252 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE
DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 1805/2010 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
FERNANDO NOHIEGA MIRANDA.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.-
A4253 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JUAN RAMOS COTA, CONVOQUESE A
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA.
DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS



NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 595/2010.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-
A4254 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RIVERA TAPIA, CONVOQUESE QUIEN SE CREA DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA SENALADA PARA LAS DIEZ HORAS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE 1242/2010.- GUAYMAS, SONORA. NOVIEMBRE 17 DE 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.-
A4266 43 46

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFREN GRANILLO PARRA, PROMOVIDO POR SARA GONZALEZ BELTRAN, EXPEDIENTE NÚMERO 339/2010, CONVÓQUENSE PERSONAS CREAMSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS, TRECE DICIEMBRE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.-
A4267 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. NINFA CORIA DE GARCÍA Y/O NINFA DE GARCÍA Y/O NINFA CORIA CANCINO Y/O NINFA CORIA Y/O NINFA CORIA CANCINO VIUDA DE GARCÍA Y/O NINFA CORIA VIUDA DE GARCÍA Y/O NINFA C. DE GARCÍA Y/O NINFA GARCÍA Y/O NINFA DE GARCÍA, PROMOVIDO POR EL C. PEDRO GARCÍA CORIA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 339/2010 CONVOCANDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y

ACREEDORES, CELEBRANDOSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 06 DE ENERO DE 2011, LOCAL DE ESTE H. TRIBUNAL - SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2010.- SECRETARIO MIXTO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A4272 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MARIA FELIX HOLGUIN CONVOQUESE QUIENES CREAMSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1031/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A4277 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS LABORIN PACHECHO DELGADO. CONVOQUESE QUIENES CREAMSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA, EXPEDIENTE NO 1991/2010.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 18 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-
A4278 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 08 OCHO DE DICIEMBRE DE 2010 DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1806/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES



DE JULIA NAVARRO DOMINGUEZ.- CD. OBREGÓN,
SONORA, A 19 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A4279 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE J, JESUS GÁRCÍA RAMOS Y/O
JESUS GARCÍA RAMOS Y/O J. JESUS
GARCÍA Y JUANA PALOMINO RODRIGUEZ,
CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA
DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS
NUEVE HORAS DEL DIEZ DE DICIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 532/2010.- C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER
HERNANDEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A4280 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DIA
CATORCE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 1761/2010 RELATIVO

AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MANUEL OCTAVIO ARMENTA
RODRIGUEZ.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-
LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ-
RUBRICA.-
A4281 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MACDALENA, SONORA

EDICTO:

RADICASE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUGO
PAVEL MADRID SALAZAR, CONVOQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL 2010, EN ESTE
JUZGADO, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
698/2010.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS
CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.-
RUBRICA.-
A4282 43 46



AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 2 a 32

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V.	2
Jaime Román Lucero Fimbres	3
Lic. Luis Alberto Alvarado Sesteaga y otro	
Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado	
Lic. Carlos Martín López Quintero(2)	4,6
Lic. Carlos Ronquillo Espinoza	4
Lic. Víctor Fco. Corral Celaya	
Alfonso Aguilar Schellin	5

JUICIOS HIPOTECARIOS

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.(2)	6,12
Hipotecario Nacional, S.A. de C.V.(6)	7 a 11
Jonas Soberanis Leyva	10
Ramona Alicia Coronado Valdez y otro	
Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia	11
I.n.f.o.n.a.v.i.t.	
Eusebio Meneses Martínez	12
HSBC México, S.A.	
BBVA Bancomer, S.A.	13
The Bank Of New York Mellon, S.A.	

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(5)	13 a 17
Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.(3)	14,15
Promovido por Isabel Cristina Baldenegro Gómez	14
Promovido por Claudia Patricia Payán Valenzuela	17

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Domingo Bojórquez Castro	18
Promovido por Rodolfo Leyva Guerrero y otra	
Promovido por Ramona Patricia Córdova Labrada	19



JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por José Quiroz Quintana	20
Promovido por Gerardo Duarte Cota y otros	
Promovido por Marisela Molina Suárez	21
Promovido por Roberto Camacho Mejía	
Promovido por Manuel Torres Fierro	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Claudia Elena Velasco Ledinich	
Promovido por Matías López Hurtado	
Promovido por Mark Terrence Charles Gilbert	22
Promovido por Óscar Márquez Lizárraga	

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Ministerio Público	23
----------------------------------	-------	----

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Tomasa González Mora	24
Bienes de Alfredo Robles Robles	
Bienes de Rolando Almada Félix	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Juan Zárate Pompa	
Bienes de Anabella Noriega Zozaya y/o	25
Bienes de Esperanza Soto Mendivil y/o	
Bienes de Forrest León Thomas	
Bienes de Yolanda Castillo Peralta y otro	
Bienes de María Montero y/o	
Bienes de Arsenio Noriega Tolosa	
Bienes de Sergio Daniel Benítez Tapia	26
Bienes de Roberto Moreno Navarro	
Bienes de Federico Gastelum Meza y otra	
Bienes de Adalberto Pasos Montijo y otra	
Bienes de José Guadalupe Jiménez Cortez	
Bienes de Serafina Vilches Parra y/o	



Bienes de Francisco Aguirre Arbayo	27
Bienes de Andrés Machado Hernández y otra	
Bienes de José Fidencio Antonio Silva Sandoval y otra	
Bienes de Francisco Landavazo Ochoa	
Bienes de Martín Herrera Rodríguez	
Bienes de Rosa Dórame Galaz	
Bienes de María del Carmen López Rivera y/o	28
Bienes de Senobia Félix Machado	
Bienes de Carlos Ramón Padilla Vega	
Bienes de Teresa Gutiérrez Viuda de Barrón y otro	
Bienes de Carlos Rolando Barragán Martínez	
Bienes de María Ochoa Espitia	
Bienes de Rosalba Meléndez Gastélum	29
Bienes de José Puig Galicia	
Bienes de Tabita González de Lugo y/o	
Bienes de Jesús Sánchez	
Bienes de Álvaro León Alcaraz	
Bienes de Jesús Tavarez Romero	
Bienes de Enrique Ruiz Ayala	30
Bienes de Luis Inés Cázarez Villa	
Bienes de Manuel Bivata Castro	
Bienes de Miguel Tapia Arreola	
Bienes de Dolores Egurrola Torres	
Bienes de Fernando Noriega Miranda	
Bienes de Juan Ramos Cota	
Bienes de José Rivera Tapia	31
Bienes de Efrén Granillo Parra	
Bienes de Ninfa Coria de García y/o	
Bienes de José María Félix Holguín	
Bienes de José Luis Laborín Pacheco Delgado	
Bienes de Julia Navarro Domínguez	
Bienes de J. Jesús García Ramos y/o	32
Bienes de Manuel Octavio Armenta Rodríguez	
Bienes de Hugo Pavel Madrid Salazar	





www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Directora General
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556
Dirección General del Boletín Oficial y
Archivo del Estado